RESOLUCION N° 122 /2019 EXPEDIENTE N° 6542/2016 6

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de Febrero de 2019.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°2757/2018, hasta el 1° de julio del corriente año, referente a la adscripción del oficial de servicio de la Cámara Nacional Electoral, señor Fernando Javier CALDERÓN, a la Secretaría Electoral de San Luis.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

S.G.A.

RR.HH.

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION